

AÑO DE AUSTERIDAD:

---

---

**MEMORIA ANUAL  
1977**

---

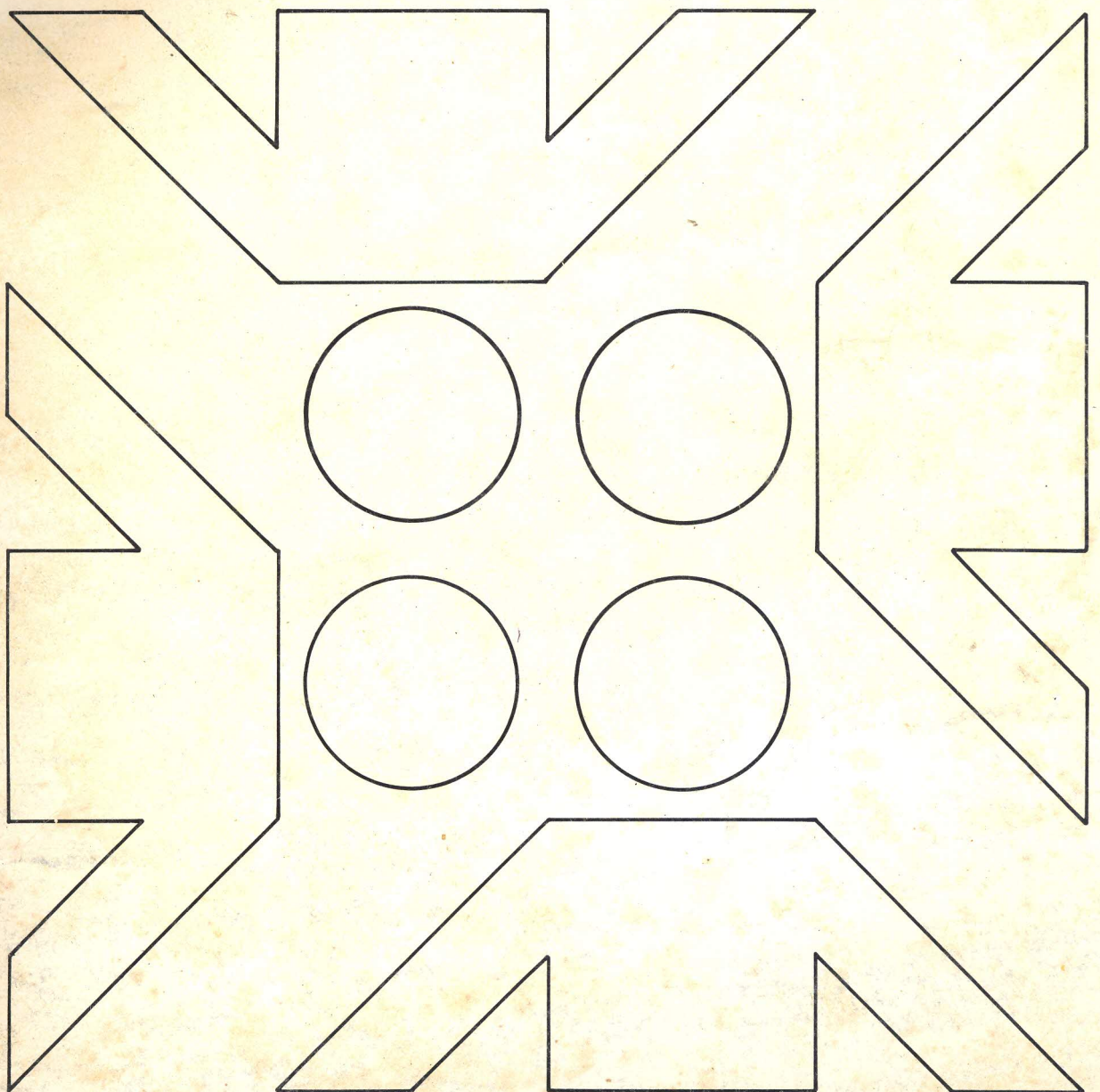
---

**COMISION NACIONAL  
SUPERVISORA  
DE EMPRESAS  
Y VALORES**

---

---

***conasev***



Comisión Nacional Supervisora de  
Empresas y Valores  
Av. Santa Cruz N° 315- Miraflores.  
Apartado N° 1153  
Teléfono : 47-0925  
División de Relaciones Públicas.

PRIMERA PARTE

ASPECTOS GENERALES

## DIRECTORIO

---

Sr. Fernando Núñez del Arco Montezuma.  
PRESIDENTE

Dr. Alberto Rebaza Flores.  
VICE - PRESIDENTE

Dr. Gil Indacochea Queirolo.

Dra. Dominga Sota Nadal.

Crl. EP. Mandredo Solís Flores.

Ing. Alejandro Vera Vasallo.

Cap. de Fragata AP. Rogelio Arguelles  
Le Roux.

Dr. Rolando Lama Campodónico.

Dr. Humberto Ponce Arenas.

Crl. EP. Jorge Días Mosto.

Dr. José Antonio Palacios Vásquez de  
Velasco.

Dr. Ricardo Vargas Urbina.

## EJECUTIVOS

---

Sr. Luis Gustavo Checa Checa  
Asesor de Dirección Ejecutiva

Sr. Rodolfo Gordillo Tordoya  
Asesor de Dirección Ejecutiva

Sr. Luis Antonio Casassa Migliaro  
Director General de Supervisión del  
Mercado de Valores.

Sr. Oscar Rolando Delgado Palacios  
Director General de Supervisión de  
Empresas.

Sr. Jesús Alvarado Hidalgo  
Director General de Asuntos Econó -  
micos y Financieros.

Sr. Luis Alberto Roncagliolo Hanke  
Director General de Asesoría Jurídi  
ca.

Sr. Eduardo Augusto Horna Bocanegra  
Director General de Racionalización

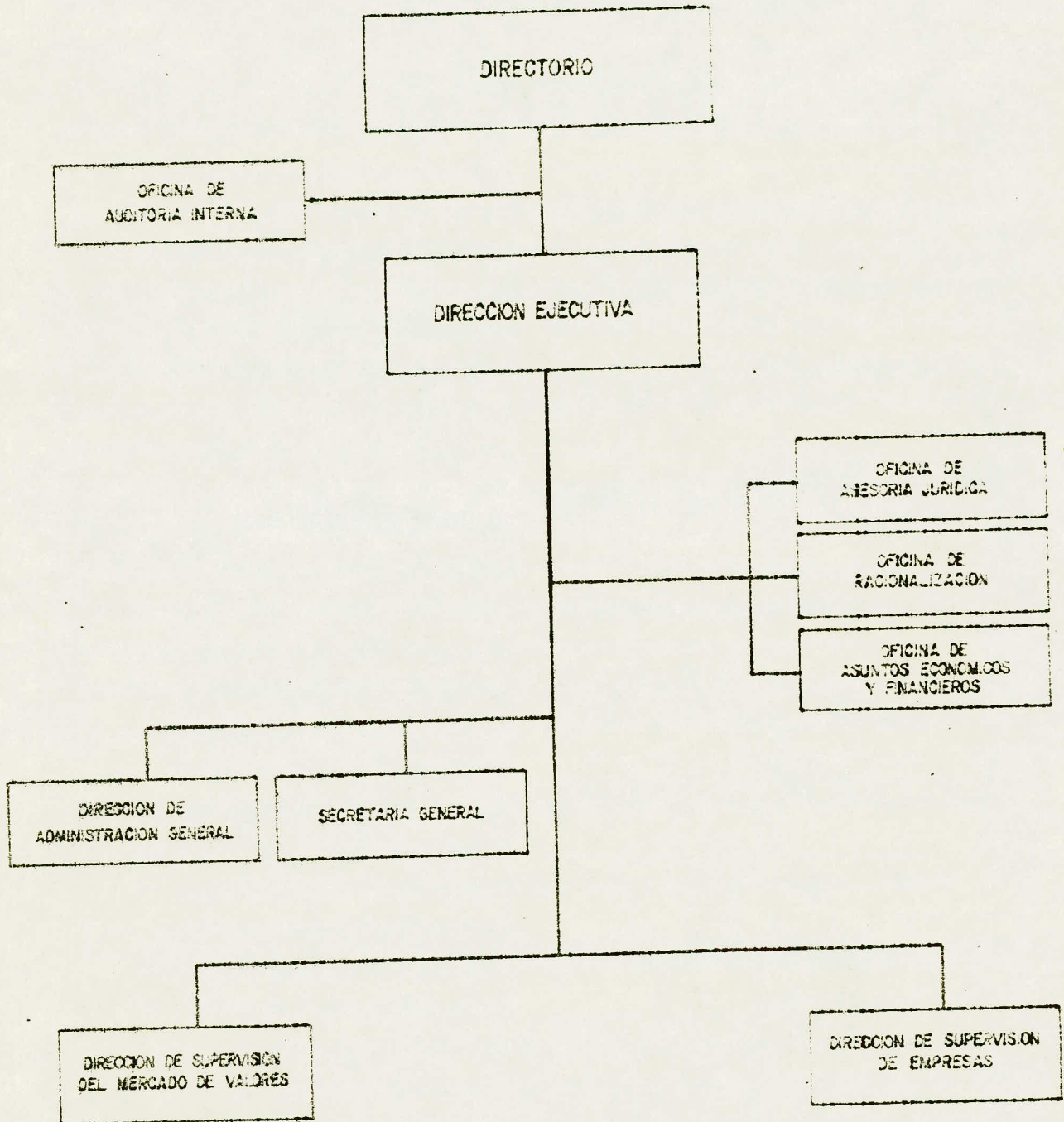
Sr. Luis Alejandro Maldonado Duarte  
Director General de Administración

Sr. Luis Alberto Fredy Estrada Cornejo  
Director General de Auditoría Interna

Sr. Edgardo Llamas Talavera  
Secretario General.

# COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



## INTRODUCCION

Durante el año 1977, La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, cumplió una labor muy diversificada, tanto en el control y supervigilancia del Mercado de Valores, como en las em presas constituídas de acuerdo a la Ley de Sociedades Mercantiles.

El campo de acción de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, se vió ampliado al encargársele mediante D.-L. N°21907 de fecha 16 de agosto de 1977 el control y supervisión de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos.

Durante el año que se reseña, se formuló y utilizó intensivamente el Plan Integral de Trabajo, como documento orientador de las actividades de la Institución. En tal sentido y en concordancia con las políticas institucionales se propugnó el desarrollo del Mercado de Valores, buscando otorgar mayor grado de liquidez a los valores, en circulación, mediante el fortalecimiento de la Bolsa de Valores de Lima, único Mercado Secundario organizado. En efecto, La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, autorizó la inscripción de cinco (5) nuevos Títulos valores en los registros bursátiles, totalizando 83 valores pertenecientes a 67 empresas.

La inscripción de nuevos títulos en Bolsa, así como el mayor grado de confianza del público inversionista en los diversos valores que son objeto de negociación bursátil, incrementó significativamente el nivel de liquidez de dicho mercado, lo que determinó la realización de 9,897 transacciones sobre el 84% de los valores inscritos totalizando un volúmen anual superior a S/. 3,200 millones de soles.

El Mercado Secundario no organizado, conocido comunmente como Extrabursátil reflejó también un elevado nivel de liquidez, al registrar operaciones que sobrepasaron los 34,840 millones de soles.

Algunas empresas del sector turístico y el Banco de la Industria de la Construcción, fueron los que dentro de sus fuentes de financiación recurrieron al público inversionista en busca de fondos que les permitan llevar adelante los proyectos de servicios hoteleros y apoyo al sector construcción.

Para dicho efecto solicitaron a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, previos los estudios correspondientes, se les autorice a ofertar públicamente sus valores emitidos por el procedimiento mencionado. El monto de las inversiones netas o incremento de capital alcanzó 576 millones de soles, de los cuales el 61% corresponde a bonos del Banco de la Industria de la Construcción y el 39% a acciones de empresas turísticas. Si a la cifra anotada le añadimos lo ofertado por procedimientos diferentes al de oferta pública, cuyo monto ascendió a S/. 31,787 millones de soles, la formación de capital del país durante el año alcanzó los S/.32,363 millones de soles. Es importante indicar que la información señalada (31,787) corresponde íntegramente al sector público, cuyos reportes se recibe regularmente en ésta Comisión Nacional.

En su labor de supervigilancia del mercado de valores, la CONASEV, ejerció permanente control sobre las empresas inscritas en Bolsa y las que realizan oferta pública a través de inspecciones y requerimiento de sus Estados Financieros Anuales. El objeto de las inspecciones, en las entidades que ofertan sus valores, es la de verificar el grado de colocación de los mismos, así como su utilización, buscando verificar que ello coincida con el respectivo programa presentado al solicitar la autorización correspondiente.

A los Agentes de Bolsa y a los Intermediarios del Mercado de



Valores autorizados también se realizan inspecciones, las mismas - que se orientan, fundamentalmente a verificar el cumplimiento de las normas legales que los rigen. Es importante indicar que se están - realizando los estudios correspondientes, para ampliar la reglamentación de los Intermediarios del Mercado de Valores, tomando como ba se las experiencias recabadas en los dos años y medio que se les con trola.

Es importante referir que con el fin de verificar las condi- ciones para la creación de un Mercado de Valores organizado para la región sur del país, se efectuaron visitas a las ciudades de Are - quipa, Cuzco y Tacna de una Comisión presidida por el Sr. Fernando Nuñez del Arco, Presidente del Directorio y conformado por el Sr. - Antonio Casassa Migliaro, Director General de Supervisión del Merca do de Valores, Sr. Jesús Alvarado Hidalgo , Director General de Asun tos Económicos y Financieros y el Sr. Edgardo Llamas Talavera, Secre tario General, quienes sostuvieron reuniones de trabajo con los or ganismos representativos de la Banca Industria y Comercio de las ciu dades visitadas.

La CONASEV, en su función de supervigilar a las empresas cons tituidas de conformidad con la Ley de Sociedades Mercantiles realizó acciones de inspección y análisis de estados financieros. En efec to, durante el año se han realizado 68 inspecciones a igual número de empresas, las mismas que han estado orientadas a verificar el - cumplimiento de la Ley de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, y en cumplimiento del D.L. N°19402 que establece la obligatoriedad de preparar los estados financieros de acuerdo al Re glamento de Auditoría y Certificación de Balances a las empresas cu

yo patrimonio sea superior a Diez Millones de Soles (S/.10'000.00 ) o que tengan ingresos brutos anuales superiores a Cincuenta Milones de Soles ( S/. 50'000.00 ) se solicitó la presentación de los referidos estados financieros auditados correspondientes al ejercicio económico de 1976, a 1,160 empresas, el 80% de los cuales presentó la información completa en el plazo previsto.

A fin de mantener información ordenada y confiable de las empresas que se supervigila, la CONASEV en coordinación con la oficina de Informática del MEF , elaboró un programa para el procesamiento electrónico de los estados financieros, como resultado de lo cual se procedió a codificar los reportes de 968 empresas que habían presentado sus estados financieros durante los años 1975 - 1976. Con los datos procesados se contará con importantes indicadores financieros cuya utilización será de sumo interés en la toma de decisiones de importantes sectores de la economía nacional. El objetivo más significativo de la CONASEV, en cuanto a información empresarial se orienta al diseño de indicadores económicos y financieros de las unidades económicas, clasificados por sectores de actividad, por tamaño de la empresa, por volumen de ventas, por regiones, y por número de trabajadores.

Las acciones de mayor importancia, por su transcendencia económica y social que desarrolló la CONASEV durante el segundo semestre del año, son las relacionadas con el cumplimiento de las nuevas funciones encargadas por el Supremo Gobierno mediante el D.L.N°21907 de fecha 16 de agosto de 1977, mediante el cual se encargó la supervigilancia y ficalización de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, que habían emergido al ámbito económico nacional como respuesta inducida por las propias empresas industriales empeñados en am

pliar su mercado de consumo.

El desarrollo desordenado de las mencionadas empresas, que administran los ahorros aportados por personas que deciden unirse para la obtención de un bien común, originó una serie de problemas que motivó la realización de inspecciones a 20 empresas, y la intervención en tres de ellas, lo que derivó en la apertura del proceso de liquidación a dos Empresas Administradoras de Fondos Colectivos como resultado de irregularidades cometidas contra los asociados al sistema administrados por los mismos.

La acción controladora de la CONASEV en las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, se vió complementada con la realización de estudios orientados a determinar la estructura y características de las mencionadas entidades. Dichos estudios sirvieron de base para la formulación y aprobación de los dispositivos legales que norman las actividades de tales empresas. Es importante indicar que gran parte del personal que labora en la institución fue destinado a realizar una acción efectiva y rápida en el control de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos.

En concordancia, con la facultad otorgada mediante el D.S. N° 131-76-EF de fecha 4 de diciembre de 1976, la CONASEV efectuó una serie de coordinaciones con los organismos vinculados al Acuerdo de Cartagena, a fin de recabar información que permitiera realizar estudios tendentes a determinar los mecanismos de vigilancia y fiscalización de las empresas multinacionales andinas que se constituyen en el país.

En el ámbito organizacional y ante las nuevas funciones encar

gadas, la CONASEV fortaleció su estructura orgánica creando una serie de órganos internos, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos y metas planteados, de competencia de la entidad.

Finalmente, señalaremos que los esfuerzos de la CONASEV, en cuanto a la capacitación y adiestramiento se vieron limitados por las medidas de austeridad que afectaron el cumplimiento de los programas diseñados para tal efecto. Sin embargo en la medida de lo posible, se brindó apoyo al personal, propugnando una mayor especialización en las áreas económica y financiera.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES REALIZADAS

## MERCADO DE VALORES

Las transacciones en el Mercado de Valores presentaron durante el año de 1977, un ascenso vertiginoso con respecto a 1976.

Las nuevas emisiones de valores que se realizaron principalmente por la modalidad de Oferta Pública, registraron un incremento de un 85% con respecto al año anterior. Principalmente, los incentivos otorgados al Sector Turismo dieron lugar a las mayores emisiones de valores por este mecanismo.

Las Ofertas No Públicas también aumentaron sus emisiones especialmente por las necesidades del Sector Público de captar recursos para llevar a cabo sus programas de inversión.

Las negociaciones de valores en Bolsa, presentan asimismo aumentos sustantivos que, sólo se explican si se considera que a excepción de algunas ramas del Sector Industrial, la mayoría de las transacciones de valores que se llevaron a cabo, especialmente en el Sector Minero y Bancario, obedecieron fundamentalmente a que faltos de estímulos en el Sector Manufacturero que soporta gran parte de la crisis, las inversiones en valores se orientaron hacia aquellos papeles que significaban mayor seguridad. Sin embargo, no puede negarse que los aumentos en las exportaciones y el alza de precios de algunos metales, estimularon las demandas de valores en el Sector Minero mientras que la elevación de las tasas de interés hicieron lo propio en el Sector Bancario.

Se estima en el futuro, que a medida que las disposiciones para reactivar la economía impuesta por el Gobierno Central vayan logrando sus objetivos, el mercado de valores irá reflejando transacciones con papeles que signifiquen incremento en las inversiones y no -

negociaciones de títulos valores que reflejen únicamente transferencia de propiedad.

## MERCADO PRIMARIO

### I OFERTA PUBLICA

Durante el transcurso del año, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, aprobó la emisión de títulos valores para ser colocados mediante Oferta Pública, por un monto de S/. 576 millones, correspondiendo S/. 350 millones a Obligaciones y S/.226 millones a títulos de renta variable. Dicho total representó un crecimiento de 85 % con respecto a lo aprobado en el año precedente.

Sin embargo, la utilización de este mecanismo de financiación no alcanza cifras significativas en el total de la inversión realizada en el país. Asimismo, debemos indicar que el monto autorizado ha correspondido tan sólo a cuatro empresas, de las cuales tres de ellas se dedican a actividades turísticas y una en apoyo del Sector Construcción, tal como se puede apreciar en el Cuadro N°1

La participación de las empresas dedicadas al turismo ( hoteles ) en los últimos años, ha respondido a los incentivos otorgados a estas empresas mediante el Decreto Ley N° 20104. Se estima que en el futuro dicha participación ha de incrementarse debido a que el Gobierno ha promulgado en Octubre de 1977 el Decreto Ley N° 21948, por el cual se establece un nuevo régimen de incentivos a la actividad turística. Tal medida busca orientar la explotación racional de los

CUADRO N°1

AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA \*

(Millones de Soles)

N° de Empresas		Sectores Económicos	1976			1977		
1976	1977		Acciones	Bonos	Total	Acciones	Bonos	Total
	1	Bancos	-	-	-	-	350	350
1	-	Financieras	-	100	100	-	-	-
2	-	Industriales	177	-	177	-	-	-
1	3	Serv. Turísticos	34	-	34	226	-	226
4	4		211	100	311	226	350	576

(\*) La relación de las Resoluciones de Autorización de Oferta Pública, se incluyen en el Anexo I, Cuadro N°11



recursos turísticos del país, adecuando las necesidades del desarrollo regional.

## 2. OFERTA NO PUBLICA

Los títulos emitidos por el Sector Público constituyen la O oferta No Pública de Valores que en el año 1977 representaron títulos valores por un total de S/. 31,787 millones de soles.

En el total de estas emisiones destacaron los Bonos de Inver sión Pública, que se emitieron por un valor de S/. 20,000 millones de soles. Cuadro N° 2

Sobre el particular debemos indicar que, el Gobierno en los últimos años viene utilizando la emisión de valores con el objeto de captar recursos para cumplir sus programas de inversión, mediante la colocación de dichos valores en el mercado, ya sea en forma compulsiva y/o dirigida o voluntaria.

En cuanto a las instituciones públicas que realizan emisión de valores debemos señalar al Banco Central Hipotecario y a la Corporación Financiera de Desarrollo, por ser estas las que en mayor medida han colocado sus valores en el mercado.

OFERTA NO PUBLICA

OBLIGACIONES

AÑO : 1977

(Millones de Soles)

INSTITUCIONES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
- Bonos del Gobierno Central	5.000	6.000	5.000	5.650	21.650
Tesoro	-	1.000	-	-	1.000
Inversión Pública	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
Obras Públicas	-	-	-	500	500
Ensanche y acondc. poblac.	-	-	-	150	150
- Bonos Tipo "C" COFIDE	-	-	-	1.000	1.000
- Bonos Tipo "I" COFIDE	-	-	-	2.600	2.600
- Bonos de Fomento Hipotecario	1.000	-	-	-	1.000
- Bonos de Electroperú	1.287	-	-	-	1.287
- Cédulas Hipotecarias	675	1.025	1.375	1.175	4.250
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>7.962</b>	<b>7.025</b>	<b>6.375</b>	<b>10.425</b>	<b>31.787</b>

## MERCADO SECUNDARIO

### 1. MERCADO BURSÁTIL

#### 1.1 AGENTES DE BOLSA

El Registro Nacional de Agentes de Bolsa en el transcurso del año, sufrió una baja como consecuencia del fallecimiento del Agente Francisco Van O'ordt Van Galen, con lo cual el número de Agentes Colegiados al finalizar el año fue de 16, de los cuales 6 actúan en forma asociada.

Los agentes que mayor número de transacciones realizaron así como los que obtuvieron los montos más significativos fueron: Astruck G. y Moreyra A. ; Neumann Terán Héctor; Marrou E. y Martínez Gmo. ; Godoy Riofrío Carlos y Miguel tal como se aprecia en el Cuadro N° 3.

#### 1.2 INSCRIPCIÓN Y RETIRO DE VALORES

La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, autorizó durante el año 1977 la inscripción de 5 títulos valores en los Registros de la Bolsa de Valores, correspondiendo 2 al rubro Obligaciones y 3 al rubro Acciones.

Las acciones inscritas pertenecen a las empresas Prolansa, Banco Peruano de los Constructores y Universal Textil S.A., y las Obligaciones a COFIDE y Financiera Peruana.

El monto inscrito fue de S/. 1,364 millones de los cuales S/. 764 millones corresponden a acciones y S/. 1,100 millones a bonos. - Cuadro N° 4.

Con relación al retiro de 2 títulos valores de los registros bursátiles, debemos indicar que a solicitud de las propias empresas se excluyeron las acciones de la Cía. de Servicios Eléctricos (S/. 77 millones) y las acciones "B" de la Fca. de Tejidos La Unión por conversión de estas en acciones "A" (Cuadro N° 5)

CUADRO N° 3

OPERACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES DE BOLSA DURANTE

EL AÑO 1977

NOMBRES	N° DE OPERACIONES	VALOR EFECTIVO S/.
Astruck G. y Moreyra A.	2.896	1.151.061.874
Berry Kewith, Kenneth	1.449	592.168.386
Clarke de Vivero, George	968	248.516.932
Escudero Lañas, Jorge	1.291	321.921.951
Estremadoyro C., Eduardo	788	174.479.922
Freire Raygada, Ramón	1.030	252.729.140
Godoy Riofrio J., Carlos y Miguel	2.146	811.656.623
Huamán Bueno, Tomás	803	210.911.636
Luque Otero, José	872	266.548.115
Marrou, Estuardo y Martínez Gmo.	2.634	698.352.764
Montalbetti, Carlos	1.009	510.666.551
Neumann Terán, Héctor	2.813	1.062.088.700
Rosemberg De La Torre, Carlos	879	134.727.414
Van O'rdt Van Galen, Francisco	16	5.074.550
TOTAL :	19.594	6.440.904.558

CUADRO N° 4

AUTORIZACIONES DE INSCRIPCIÓN Y COTIZACIÓN DE VALORES EN BOLSA\*

(Millones de Soles)

N° DE VALORES		SECTORES ECONOMICOS	1976			1977		
			ACCIONES	BONOS	TOTAL	ACCIONES	BONOS	TOTAL
1	2	Bancos	-	200	200	158	-	158
2	2	Financieras	-	2.000	2.000	-	1.100	1.100
2	3	Industriales	364	-	364	606	-	606
3	-	Serv. Públicos	-	2.043	2.043	-	-	-
8	7		364	4.243	4.607	764	1.100	1.864

(\*) Relación de las Resoluciones de Autorizaciones de Inscripción y Cotización de Valores en Bolsa, se incluyen en el Anexo I, Cuadro N°13.

CUADRO N° 5

RETIRO DE VALORES EN BOLSA \*

(Millones de Soles)

N° DE VALORES		SECTORES ECONOMICOS	1976			1977		
			ACCIONES	BONOS	TOTAL	ACCIONES	BONOS	TOTAL
1	-	Bancos	205	-	205	-	-	-
2	3	Industriales 1)	61	4	65	-	-	-
-	2	Serv. Públicos	-	-	-	77	-	77
3	5		266	4	270	77	-	77

1) Se unificaron las acciones A y B de la Fca. de Tejidos La Unión Ltda., así como las acciones por aumento de capital de Cervecería Backus y Johnston S.A.

2) En el Anexo I, Cuadro N°14 se especifica mayor referencia.

Las variaciones mencionadas anteriormente han dado lugar a -- que el número de valores registrados en la Bolsa al 31 de diciembre de 1977, sea de 88 de los cuales 17 corresponden a Obligaciones y 71 a Acciones .

### 1.3 TRANSACCIONES BURSATILES

Durante el presente año se apreció un significativo incremento en la negociación bursátil al efectuarse operaciones por un monto de S/. 3,220 millones, cantidad que significó un crecimiento de - 109.6 % con respecto al año 1976. Del monto transado correspondió - 68.9 % a Acciones y 31.1 % a Obligaciones. Asimismo, debemos indicar que el aumento en la negociación con valores de renta variable experimentó un crecimiento anual de 28.5 % , debido principalmente a la mayor demanda presentada por estos títulos como consecuencia de las altas cotizaciones obtenidas. Cabe señalar que el crecimiento anual del rubro Obligaciones fue de 4.3 % .

Los valores agrupados en los Sectores Industrial, Minero y - Bancos son los que tuvieron mayores montos negociados y en el caso - de las Obligaciones fueron las Cédulas Hipotecarias las que destaca ron en las transacciones.

Por otro lado, debemos indicar que si bien las transacciones en la Bolsa de Valores de Lima experimentaron un crecimiento bastante significativo en términos nominales, sin embargo, en términos rea les el monto negociado fue similar a la cifra obtenida en el año 1974

### 1.3.1 OBLIGACIONES

Las transacciones con títulos de renta fija, alcanzaron la suma de S/. 1,002 millones, superando en S/. 41 millones a lo alcanzado en 1976. Anexo I Cuadro N°5.

Las Cédulas Hipotecarias son los títulos que sobresalen entre los valores negociados en este Sector al alcanzar 61 % del total y 15 % del movimiento total de valores en Bolsa.

En segundo lugar de importancia se encuentran las transacciones de títulos agrupados en el rubro Bonos, al participar con el 39 % de las negociaciones totales con valores de renta fija.

El ligero incremento de compra y venta de valores de renta fija, registrado en el año , se debió a la mejor cotización alcanzada por algunas obligaciones como consecuencia de algunas medidas adoptadas por el Gobierno con relación a la tasa de interés. Especialmente, se reflejaron en los Bonos "C" de COFIDE y las Cédulas Hipotecarias.

Las Obligaciones que constituyen deudas del Estado, representaron un movimiento menor al 1 % del total de las negociaciones con valores de renta fija, lo cual puede atribuirse principalmente a la baja tasa de interés que ofrecen ( 6% ).

En lo que respecta al índice de cotización de las obligaciones debemos señalar que este se incrementó en 3.6 puntos con relación al índice obtenido en el año 1976. Tal aumento se debe principalmente a la recuperación de los precios obtenidos por las Cédulas Hipotecarias



### 1.3.2 ACCIONES

El monto negociado con valores de renta variable en el transcurso del presente año, alcanzó a la cifra de S/. 2,218 millones, lo que significó una participación del 69 % aproximadamente del total -transado en la Bolsa de Valores de Lima. Dicha participación ha dado lugar a que la Bolsa de Valores no siga presentando la característica de "Obligacionista", como ocurría en años anteriores cuando se realizaban fuertes transacciones con valores de rendimiento fijo.

Por otro lado, debemos indicar que esta significativa participación se ha debido al elevado crecimiento en los montos de todos los sectores a excepción del Inmobiliario.

Con respecto a la participación en las negociaciones, son los Sectores Industrial, Minero y Bancos los que contribuyeron en mayor medida al elevado monto transado al alcanzar 27.3 % , 19.1 % y 10.5% respectivamente. Anexo I, Cuadro N°5.

Diversos factores incidieron para que las negociaciones de valores de renta variable superaran a las realizadas con valores de renta fija. En el Sector Industrial básicamente por el aumento en la producción y consumo de bienes de la Industria Cervecera y Textil, y también por las medidas sobre revaluación de activos. En el Sector Minero y Bancario fundamentalmente, por que las inversiones en valores en estos sectores representaban mayor seguridad ante las crisis que afecta con mayor fuerza al Sector Industrial. Debe reconocerse sin embargo, en lo que respecta al Sector Minero que el alza de las exportaciones de algunos minerales como el cobre y el hierro, y la -

elevación de precios de otros metales como la plata y el zinc, en el Mercado Internacional desempeñaron roles importantes en las negociaciones con estos valores.

## 2. EXTRABURSÁTIL

### 2.1 INTERMEDIARIOS DEL MERCADO DE VALORES

En el transcurso de 1977, se produjo una disminución de 3 intermediarios en el registro que sobre estos agentes posee la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.

De un total de 37 intermediarios autorizados para operar en el mercado de valores, 17 son Bancos, 16 personas jurídicas y 4 personas naturales. Anexo I, Cuadro N°15.

Los intermediarios excluidos son : Valorinvest Cía de Valores S.A. por fusión con Peruinvest Cía de Fomento e Inversiones S.A. Empresa Consultora y Asesora Peruana S.A. por irregularidades en el desempeño de sus funciones; y Turismo Huaylas S.A. por no cumplir con los requisitos indispensables para actuar como tal. Ver Anexo I Cuadro N°12.

### 2.2 TRANSACCIONES EXTRABURSÁTILES

Las transacciones con valores realizadas en el Mercado Extrabursátil en el año 1977, alcanzó la suma de S/. 34,845 millones de soles, según información remitida a ésta Comisión Nacional por los Intermediarios del Mercado de Valores cumpliendo lo dispuesto en la Resolución CNSEV N°064-75-EF/94.10.

Comparada esta cifra con la obtenida en 1976, se observa un crecimiento positivo de aproximadamente 100% , correspondiendo las mayores transacciones a los valores de renta fija del Sector Público cuya participación en las negociaciones fue de 98.7 % del total transado.

Las transacciones efectuadas con acciones no alcanzaron mayor importancia, por cuanto su participación fue del 0.31 % del total negociado en el Mercado Extrabursátil.

La mayor transacción con obligaciones del Sector Público se debió a las modalidades de colocación, el tipo de interés y a determinados incentivos que conllevan. Cuadro N° 6.

Finalmente, debemos indicar que el monto negociado en la - Bolsa de Valores apenas ha representado el 9.2 % del monto estrabursátil.

CUADRO N°6

## MOVIMIENTO EXTRA BURSATIL

(Millones de Soles)

SECTORES	1975	%	1976	%	1977	%
OBLIGACIONES	14,045	99.37	17,742	99.57	34,736	99.69
Sector Público	13,661	96.67	17,368	97.47	34,392	98.70
Gobierno Central	12,642	89.46	16,528	92.76	33,477	96.07
Empresas Públicas	1,019	7.21	840	4.71	915	2.63
Sector Privado	382	2.70	374	2.10	344	0.99
ACCIONES	19	0.63	76	0.43	109	0.31
Sector Privado	89	0.63	76	0.43	109	0.31
TOTAL	14,132	100.00	17,818	100.00	34,845	100.00

## SUPERVISION DE EMPRESAS

Las actividades desarrolladas en cuanto a supervisión de - empresas constituídas de acuerdo a la Ley de Sociedades Mercantiles se han desarrollado de conformidad con el Plan Integral y Plan A nual de Trabajo. En el desarrollo de tales actividades se han lo grado detectar aspectos importantes vinculados al ámbito empresarial que se supervigila, los mismos que están siendo analizados y estudia dos a fín de dictar las medidas correctivas más adecuadas.

Debido a la importancia de que las empresas en el país man- tengan en forma permanente un adecuado sistema contable que les per mita obtener información financiera confiable como elemento básico- para el análisis y toma de decisiones, así como fuente indispensa - ble para el estudio global de importantes sectores de la economía - nacional, se continuó en forma selectiva de acuerdo con los Planes- Nacionales de desarrollo y por encargos especiales del Supremo Go- bierno, con el requerimiento de los estados financieros preparados- de acuerdo al Reglamento de Auditoría y Certificación de Balances.

De la evaluación de la información presentada por las empre - sas se ha podido determinar que el porcentaje de empresas omisas ha disminuído ( 1975-43 % 1976- 4 % ) , gran número de empresas ha presentado su información financiera deficiente ( 1975-62 % 1976 - 59 % )

En vista de esto, la CONASEV ha establecido coordinaciones- con la Federación y Colegio de Contadores Públicos para estudiar el problema, así también, se están analizando los dispositivos legales existentes para corregir esta situación.

CUADRO N°7

MUESTRA POR ACTIVIDAD ECONOMICA

AÑO : 1976

RESOLUCION CONASEV N°350-77-EF/94.10

ACTIVIDAD	N° DE EMPRESAS	%
MINERAS	38	3.28
INDUSTRIALES	595	51.29
COMERCIALES	282	24.31*
SERVICIOS	204	17.59
OTROS	41	3.53
TOTAL :	1.160	100 %

* Al por mayor	118	10.17%
Al por menor	<u>164</u>	<u>14.14%</u>
TOTAL COMERCIALES	282	24.31%

Por otro lado, se ha concluido con la implementación del sistema de procesamiento electrónico de la información financiera-recibida, con lo cual esperamos obtener datos que permitan el estudio de las empresas en forma global y por sectores. Durante 1977 se ha acumulado información de los años 1973, 1974, 1975 y 1976 de 900 empresas, continuando con el mencionado procesamiento. Paralelamente se ha concluido con la implementación de un sistema de tarjetas alfabético-numérico que, nos permite mantener información de 2,387 empresas.

De acuerdo a la política interna trazada sobre inspecciones y auditorías para el período 1977, las acciones de control se centraron en cada oportunidad, a realizar trabajos tendentes a verificar el cumplimiento de la Ley N° 16123 de Sociedades Mercantiles; detectándose incumplimiento por parte del 100 % de las empresas inspeccionadas, razón por la cual se ha propuesto al Ministerio de Economía y Finanzas se apruebe la escala de multas.

Con la dación del Decreto Ley N° 21907, en agosto de 1977 que encargó a la CONASEV la supervigilancia y control de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, se inspeccionó a empresas de este giro y se estudió el sistema, expidiéndose la Resolución - CONASEV N° 578-77-EF/94.10, del 20 de noviembre de 1977, que reglamentó la organización y funcionamiento de las mencionadas empresas, poniendo fin al vacío existente en la legislación peruana que permitía su libre funcionamiento. Como consecuencia y luego de inspeccionarse 20 empresas dedicadas a este giro, durante 1977, se intervinieron y liquidaron dos (2) empresas.

La importancia de este nuevo encargo tiene sus repercusiones

CUADRO N°8

DISTRIBUCION DE EVALUACIONES POR ACTIVIDADES

ECONOMICAS

ACTIVIDAD	N° DE EMPRESAS	N° DE EVALUACIONES FINANCIERAS.	%	DETECTADAS-EN CODIFICACION.	POR INICIATIVA	SOLICITADAS POR OTRAS UNIDADES.
Comercio al por mayor Comercio al por menor	27 50	61 100	18 30	29 70	20 23	12 7
Industrias manufactureras de productos alimenticios, textiles, quimicos y otros de naturaleza liviana.	53	85	25	49	27	9
Industrias manufactureras de productos no metalicos, metálicos y otros de naturaleza pesada.	20	27	8	15	5	7
Otras actividades: Agropecuarias, mineras, transportes, inmobiliarias y de servicios.	74	65	19	37	6	22
	194	338	100.00%	200	81	57



Sociales y Economicas considerando que gran parte del ahorro lo captaban las mencionadas empresas.

De conformidad con el Decreto Supremo N° 181-76-EF/ y con el objeto de ponderar la acción de esta Comisión Nacional en las Empresas multinacionales que se establezcan en el área sub-regional - Andina, se analizaron estudiaron y prepararon las técnicas de supervigilancia a aplicarse, las normas de valorización de aportes a las empresas multinacionales Andinas, así como, se participó por encargo del Decreto Ley N° 21831, en la Valorización de la Planta de Tubos de Industria Peruana de Alambre S.A. ( ALAMBRESA ), adquirida - por Helitubca.

Por último, cabe mencionar la participación que esta Dirección tuvo en la preparación de los diferentes procedimientos de valorización de acciones en cumplimiento de las Resoluciones CONASEV- N° 578 y 548-77-EF/94.10, así como, prestando apoyo en la elaboración de dispositivos, normas, formularios, etc. solicitada por diferentes organismos públicos.

TERCERA PARTE

OTRAS ACTIVIDADES

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### 1. ASISTENCIA A EVENTOS

El señor Fernando Nuñez del Arco Montezuma, Presidente del Directorio, participó en la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo ( ALIDE ), que se realizó en la ciudad de Santiago Chile, del 29 de Marzo al 1° de Abril de 1977.

### 2. TRABAJOS DE INVESTIGACION

1. La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores y la nueva Ley de Comunidades Industriales.
2. Funciones y Responsabilidades de Supervisión por la - CONASEV.
3. Determinación de las Tasas de Inflación-Período 1970 - 1976 y su Aplicación Práctica en los Estados Financieros ( Documento Interno ).
4. Análisis sobre los montos transados en la Bolsa de Valores de Lima- Período 1970-1976 ( Deflactados) ( Documento Interno ).
5. Análisis Económico del Movimiento Bursátil Mensual 1977 (a precios corrientes (documento interno)

### 3. PUBLICACIONES

- a) Boletines Estadísticos mensuales del Mercado de Valores
- b) Reglamento de Auditoría y Certificación de Balances.
- c) Folleto de información sobre la CONASEV.
- d) Compendio de Leyes.
- e) Memoria 1976.

#### 4. SEMINARIOS

1. En el Seminario sobre Desarrollo del Mercado de Valores realizado en la Escuela de Administración de Negocios - para Graduados ( ESAN ) del 12 al 16 de Setiembre de - 1977, participaron los siguientes funcionarios de la CONASEV : Sr. Miguél Balbi Alva , Director Adjunto del Mercado de Valores, Sr. Carlos Jiménez del Aguila, Sub Director de Bolsa y Agentes y Sr. Ricardo Delgado Hildebrant , Técnico en Economía.
2. Del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre se llevó a cabo - un Seminario sobre " Aspectos Operativos de Descentralición Financiera Regional " auspiciado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Fundación Friedrich Ebert , asistiendo el Señor Alfonso Sanabria Pérez, Director Adjunto de Asuntos Económicos y Financieros.
3. En ESAN se dictó un Seminario Internacional sobre Participación y Autogestión en la Empresa, en el mes de - Diciembre, asistieron representando a la CONASEV, los - Señores Alfonso Sanabria, Director Adjunto de Asuntos - Económicos y Financieros y Federíco Calderón Haro, Técnico en Abogacía.

En el año 1977 se llevaron a cabo cursos de capacitación externa en las áreas de Auditoría Interna, Asuntos Económicos y Financieros, en la Dirección de Administración General, Secretaría General y en la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores para los trabajadores de la CONASEV.

Asímismo la Dirección de Supervisión de Empresas, organizó un Seminario que se realizó en el local de la CONASEV para los trabajadores de esa Dirección, donde trataron diversos temas como : La Supervisión de Empresas en nuestro medio, el Reglamento sobre Supervisión de Empresas, cumplimiento de otros Dispositivos Legales aplicables a las Empresas bajo Supervisión etc., se llevó a cabo del 21 de junio al 19 de julio.

#### 4. CHARLAS DE DIFUSION

En el mes de Noviembre la División de Relaciones Públicas - de acuerdo a lo programado en su Plan de Trabajo, llevó a cabo una Charla de Difusión sobre objetivos y realizaciones de la Institución dirigida al programa de Economía de la Universidad de Lima, - siendo los expositores el Señor Miguel Angel Balbi Alva, Director Adjunto del Mercado de Valores, y el Señor Francisco Aced Rufat, Sub Director de Evaluación Financiera, desarrollando el siguiente temario :

1. Consideraciones generales, acerca del Mercado de Valores
2. Estructura Jurídica del Mercado de Valores.
3. La Institución y la Supervisión de Empresas.
4. Comentarios sobre el Reglamento de Auditoría y Certificación de Balances.

#### 5. VISITAS REALIZADAS

Con el propósito de promover y verificar las condiciones para la creación de un Mercado de Valores organizado para la región-sur del país se realizaron visitas a las ciudades de Arequipa, Cuzco



y Tacna por una Comisión encabezada por el Señor Fernando Nuñez del Arco M. , Presidente del Directorio y conformada por los Señores Antonio Casassa Migliaro, Director General de Supervisión del Mercado de Valores, Jesús Alvarado Hidalgo, Director General de Asuntos Económicos y Financieros y el Señor Edgardo Llamas Talavera, Secretario General, quienes sostuvieron reuniones de trabajo con los organismos representativos de las ciudades visitadas.

Los principales aspectos que se trataron se refirieron, al mecanismo de la Oferta Pública como alternativa de financiación de los sectores deficitarios de nuestra economía incidiendo en las ventajas que ello produciría en la canalización de los capitales locales hacia empresas radicadas en la región.

CUARTA PARTE

BALANCE

BALANCE GENERAL  
(En Miles de Soles)

	AL 31 DE DICIEMBRE			AL 31 DE DICIEMBRE	
	1,977	1,976		1,977	1,976
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	S/.	S/.	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	S/.	S/.
Caja y Bancos	2'238	993	Bancos-Tesoro Público	867	16
Cuentas por Cobrar	42'556	55'831	Cuentas por Pagar	132	36
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	Otras Cuentas por Pagar	<u>42'558</u>	<u>56'197</u>
Existencias	784	426	<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE:</u>	<u>43'557</u>	<u>56'249</u>
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE:</u>	<u>45'578</u>	<u>57'250</u>	<u>PATRIMONIO</u>		
<u>INVERSIONES</u>	104	81	Hacienda Nacional	7'985	6'643
<u>ACTIVO FIJO</u>	15'295	8'728	Aumento-Disminución periodo	73'038	73'408
Menos:Provisión para Deprec.	<u>(3'832)</u>	<u>(1'825)</u>	Déficit:	<u>(67'437)</u>	<u>(72'066)</u>
	<u>11'565</u>	<u>6'984</u>		<u>13'586</u>	<u>7'985</u>
<u>TOTAL ACTIVO:</u>	<u>57'143</u>	<u>64'234</u>	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>57'143</u>	<u>64'234</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	3'245	2'213	<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	3'245	2'213
	=====	=====		=====	=====



## ESTADO CONSOLIDADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

AÑO: 1977

( En Miles de Soles)

PARTIDAS	PRESUPUESTO DE GASTOS			ASIGNACIONES COMPROMETI - DAS.	SALDO + ó (-)
	ASIGNACION ORIGINAL	MODIFICACIONES + ó (-)	TOTAL AUTORIZADO		
01.00 Remuneraciones	70'306	(16'166)	54'140	53'537	603
02.00 Bienes	6'799	(1'937)	4'862	3'985	877
03.00 Servicios	13'778	(3'574)	10'204	8'510	1'694
04.00 Transferencias Corrientes	4'602	(753)	3'849	3'252	597
09.00 Bienes de Capital	7'432	(570)	6'862	6'855	7
<u>TOTAL :</u>	102'917	(23'000)	79'917	76'139	3'778

ESTADO CONSOLIDADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
AÑO 1,977  
( En Miles de Soles )

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS			EJECUCION DE INGRESOS.	SALDO + ó (-)
	ASIGNACION ORIGINAL	MODIFICACIONES + ó (-)	TOTAL AUTORIZADO		
<b>III INGRESOS PROPIOS</b>	2'917	--	2'917	4'303	(1'386)
1.2.0 <u>Tasas</u>	2'644	--	2'644	3'667	(1'023)
<u>De Administración General</u>					
- Derechos de Inscripción de Valores de Oferta Pública.	500	--	500	380	120
- Derechos de Cotización en la Bolsa de Valores	1'200	--	1'200	1'235	(35)
- Asignaciones fijadas a la Bolsa de Valores, - Agentes e Intermediarios.	944	--	944	2'052	(1'108)
1.5.0 <u>Rentas de la Propiedad</u>	5	--	5	6	(1)
- Dividendos, Acciones, Cía. Peruana de Teléfonos.	5	--	5	6	(1)
1.3.0 <u>Saldos de Balance</u>	268	--	268	630	(362)
- Saldo de Balance	268	--	268	630	(362)
<b>V INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>	100'000	(23'000)	77'000	73'752	3'248
1.7.2 Internas : Del Sector Público					
- Del Ministerio de Economía y Finanzas	100'000	(23'000)	77'000	73'752	3'248
TOTAL :	102'917	(23'000)	79'917	78'055	1'862

QUINTA PARTE

ANEXOS ESTADISTICOS

CUADRO N° 1

EMISION DE VALORES POR OFERTA PUBLICA

SECTORES \ AÑOS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<u>OBLIGACIONES :</u>	962.055	120.000	200.000	115.000	500.000	100.000	350.000
Bancos	100.000			100.000	500.000		350.000
Financieras	50.000	120.000	200.000			100.000	
Industriales	30.600						
Pesqueras *	269.500						
Serv. Públicos	511.875			15.000			
Serv. Turísticos							
<u>ACCIONES :</u>	149.980	1.077.825	173.177	212.468	1.081.848	211.386	226.401
Bancos		39.980					
Industriales	149.980	140.000	173.177	87.000	518.795	177.386	
Inmobiliarias		22.350					
Serv. Públicos		620.495					
Serv. Turísticos		255.000		125.468	563.053	34.000	226.401
<b>TOTAL :</b>	<b>1.112.035</b>	<b>1.196.825</b>	<b>373.177</b>	<b>327.468</b>	<b>1.581.848</b>	<b>311.386</b>	<b>576.401</b>

CUADRO N°2

EVOLUCION DEL MERCADO BURSATIL

AÑOS 1970 - 1977

AÑOS	N° VALORES INSCRITOS AL 31-12	VALORES TRANSADOS (% TOTAL)	N° DE TRANSACCIONES	MONTO (Millones de Soles)			PORCENTAJE DE MONTOS TRANSADOS		
				OBLIGAC.	ACCIONES	TOTAL	OBLIG. (%)	ACCIO. (%)	TOTAL (%)
1970	109	55.9	3.645	533	652	1.185	45.0	55.0	100.0
1971	115	77.6	5.912	592	723	1.315	45.0	55.0	100.0
1972	100	32.0	8.947	487	932	1.419	34.3	65.7	100.0
1973	89	96.6	3.373	556	819	1.375	40.4	59.6	100.0
1974	82	84.3	8.047	558	825	1.385	40.4	59.6	100.0
1975	83	84.3	7.305	653	351	1.004	65.0	35.0	100.0
1976	86	82.6	7.521	961	576	1.537	63.0	37.0	100.0
1977	88	84.1	9.897	1.002	2.218	3.220	31.1	68.9	100.0

CUADRO N°3

VALORES INSCRITOS Y COTIZADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA

AÑOS: 1976 - 1977

TITULOS	1976			1977		
	Nuevos Val. Inscritos	N° de Val. Retirados	Total Val. al 31 - 12	Nuevos Val. Inscritos	N° de Val. Retirados	Total Val. al 31 - 12
<u>OBLIGACIONES:</u>						
Deuda Interna del Estado			1			1
Cédulas Hipotecarias			1			1
Bonos	6	2	13	2		15
<u>ACCIONES:</u>						
Bancos		1	6	2		8
Seguros			14			14
Financieras			4			4
Industriales	1		22	3	3 <sup>1)</sup>	22
Mineras			8			8
Serv. Públicos			9		2	7
Inmobiliarias			3			3
Diversas			5			5
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>88</b>

(1) Se unificaron las acciones A y B de la Fca. de Tejidos La Unión Ltda., así como las acciones por aumento de capital de Cervecería Backus y Johnston S.A.

CUADRO N° 4

NUMERO DE VALORES TRANSADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA

AÑOS 1966 - 1977

TITULOS	AÑOS											
	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
ACCIONES	35	26	39	41	55	70	64	65	63	59	58	59
OBLIGACIONES	7	11	13	13	18	20	18	21	12	11	13	15
TOTAL	42	37	52	54	73	90	82	86	75	70	71	74

CUADRO N° 5

MONTO TRANSADO EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA POR SECTORES

TITULOS	1975		1976		1977	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
<b>1. OBLIGACIONES</b>	652.890	65.05	961.149	62.54	1.002.483	31.13
Deudas del Estado	2.717	0.27	1.210	0.08	606	0.02
Cédulas Hipotecarias	492.074	49.03	587.385	38.22	613.736	19.06
Bonos	158.099	15.75	372.554	24.24	388.146	12.05
<b>2. ACCIONES</b>	350.777	34.95	575.595	37.46	2.217.964	68.87
Bancos	84.034	8.37	73.559	4.79	337.506	10.48
Seguros	69.011	6.88	86.965	5.66	290.809	9.03
Financieras	8.294	0.83	6.169	0.40	43.171	1.34
Industriales	109.845	10.94	234.843	15.23	380.672	27.35
Mineras	42.129	4.20	62.618	4.08	614.037	19.06
Serv. Públicos	15.734	1.57	3.827	0.25	4.617	0.14
Inmobiliarias	311	0.03	63.145	4.11	580	0.02
Diversas	21.419	2.13	44.469	2.89	46.572	1.45
<b>TOTAL</b>	<b>1.003.667</b>	<b>100.00</b>	<b>1.536.744</b>	<b>100.00</b>	<b>3.220.452</b>	<b>100.00</b>



CUADRO N° 6

MONTO MENSUAL DE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA

AÑOS MESES	1975			1976			1977		
	ACCIONES	OBLIGACION	TOTAL	ACCIONES	OBLIGACION	TOTAL	ACCIONES	OBLIGACION	TOTAL
ENERO	27.455	65.735	93.190	88.913	62.720	151.633	48.961	99.685	148.646
FEBRERO	33.979	53.843	92.822	44.368	48.086	92.454	59.940	70.333	130.273
MARZO	28.485	63.379	92.364	23.263	76.611	99.874	37.373	59.661	97.034
ABRIL	47.530	59.271	106.801	37.154	56.915	94.069	71.130	64.627	135.757
MAYO	14.216	40.068	54.284	31.794	77.336	109.130	157.557	110.671	268.228
JUNIO	22.505	52.964	75.469	25.023	80.193	105.216	253.097	79.157	332.254
JULIO	31.292	59.422	90.714	47.817	87.643	135.460	151.230	82.096	233.326
AGOSTO	20.934	54.550	75.484	74.345	120.371	194.716	234.330	100.833	335.163
SEPTIEMBRE	27.815	55.320	83.135	59.006	74.562	133.568	232.237	88.118	370.355
OCTUBRE	33.979	57.145	91.124	38.254	99.039	137.293	259.662	89.563	349.225
NOVIEMBRE	35.549	30.373	65.922	68.133	84.255	152.388	254.280	98.969	353.249
DICIEMBRE	27.038	55.320	82.358	37.525	93.418	130.943	408.167	58.775	466.942
TOTAL	350.777	652.890	1.003.667	575.595	961.149	1.536.744	2.217.964	1.002.488	3.220.452

CUADRO N° 7

PRINCIPALES VALORES TRANSADOS EN 1975, 1976 y 1977

VALORES	1975		1976		1977	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Cédulas Hipotecarias (1)	492.074	49.03	537.385	38.22	613.736	19.06
Acc. Cerv. Backus y Johnston	56.322	5.66	101.547	6.61	497.116	15.44
Acc. Cía. Minera Milpo	14.816	1.48	30.640	1.99	236.440	7.34
Acc. Bco. de Crédito	61.457	6.12	46.467	3.02	170.628	5.30
Acc. Cía. Internacional Seg. ✓	4.372	0.49	9.061	0.59	158.103	4.91
Acc. Cía. Minera Atacocha	7.295	0.73	16.935	1.10	147.386	4.58
Acc. Banco Comercial	9.559	0.95	14.693	0.96	143.869	4.47
Acc. Fca. Tejidos La Unión	13.006	1.30	32.551	2.12	128.143	3.98
Bonos COFIDE "C" (Ira. Sr.)	68.831	6.86	98.377	6.40	124.131	3.85
Acc. Castrovirreyna Cía. Mn.	5.229	0.52	1.008	0.07	120.229	3.73
Bonos Financiera Per. (2) ✓	3.334	0.89	53.023	3.45	82.120	2.55
Bonos Electrolima ✓	-	-	51.712	3.37	55.508	1.72
Acc. Indust. Textil Piura	292	0.02	32.908	2.14	49.635	1.54
Acc. Seguros Atlas ✓	19.005	1.89	6.926	0.45	48.989	1.49
Bonos Financ. San Pedro (2) ✓	22.065	2.20	22.860	1.49	44.814	1.39
Acc. Volcán, Cía. Minera	3.379	0.83	2.221	0.14	43.732	1.36
Acc. Enrique Ferreyros	20.320	2.02	35.824	2.33	35.699	1.11
Otros Valores	196.801	19.01	392.606	25.55	521.074	16.18
TOTAL :	1.003.667	100.00	1.536.744	100.00	3.220.452	100.00

(1) Las Cédulas Hipotecarias han pagado intereses del 9% , 11% y 14% durante los años 1975, 1976 y 1977 respectivamente.

(2) Los Bonos de estas financieras reedituaron 9%, 12% y 15% durante los años 1975, 1976 y 1977 respectivamente.

CUADRO N° 3

MOVIMIENTO DE VALORES EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA

AÑOS 1965 - 1977

(Miles de Soles a precios de 1963 \*)

VALORES AÑOS	ACCIONES	OBLIGACIONES	TOTAL
1965	48.746	45.222	93.968
1966	28.929	63.579	92.508
1967	33.352	45.453	79.315
1968	38.056	52.227	90.282
1969	64.135	74.790	138.975
1970	298.258	244.155	542.413
1971	318.734	261.034	579.818
1972	391.418	204.403	595.821
1973	303.237	205.929	509.166
1974	258.756	175.094	433.850
1975	88.759	165.205	253.964
1976	100.664	163.092	268.756
1977	292.955	132.412	425.367

(\*) Para la conversión a precios constantes se ha utilizado el defactor implícito del Producto Nacional Bruto.

CUADRO N° 9

COTIZACION PROMEDIO ANUAL DE LOS VALORES TRANSADOS EN LA

BOLSA DE VALORES DE LIMA

VALORES	AÑOS		DIFERENCIA ABSOLUTA 77/76
	1976	1977	
<b>1. OBLIGACIONES</b>			
<u>Deudas del Estado</u>			
Deuda Interna de Obras Públicas	69.76	57.71	- 12.05
<u>Cédulas Hipotecarias</u>			
Banco Central Hipotecario (11%)	74.28	78.25	+ 3.97
<u>Bonos</u>			
Bco. Ind. y de la Const. (1ra. Em)	100.00	100.00	-
COFIDE "C" (1ra Serie)	63.01	70.22	+ 7.21
COFIDE "C" (2da. Serie)	65.09	68.94	+ 3.85
COFIDE "C" (3ra. Serie)	-	69.05	*
Electrolina "C" (\$39.600)	71.12	82.00	+ 10.88
Electrolina (D.L. 21196)	47.50	41.67	- 5.83
Electroperú "A"	-	41.08	*
Electroperú (D.S. 046/75) "C"	46.57	38.61	- 7.96
Financiera Peruana 9% (1ra. Emisión)	-	100.00	*
Financiera Peruana 12% (2da. Emisión)	99.99	-	*
Financiera San Pedro 12%	100.00	100.00	-
Hidrandina "I" (\$80.900)	64.12	66.10	+ 1.98
Peruinvest "B"	100.00	100.00	-
Peruinvest "C"	100.00	100.00	-
<b>2. ACCIONES</b>			
<u>Bancos</u>			
Banco Central Hipotecario	-	46.39	*
Banco Comercial del Perú	86.88	141.39	+ 55.01
Banco de Crédito del Perú	116.71	259.70	+ 142.99
Banco de la Industria de la Const.	1.000.00	1.188.76	+ 188.76
Banco Industrial del Perú "B"	-	-	-
Banco Peruano de los Constructores "B"	-	1.288.25	*
Banco Wiese Ltda.	147.03	217.17	+ 70.14
<u>Financieras</u>			
Financiera Peruana S.A.	12.000.00	23.767.62	+11.767.62
Inversiones Abancay S.A.	-	-	-
Peruinvest, Cía. Fmto. e Invers. S.A.	850.00	-	*
Promotora Peruana	1.300.00	1.307.59	+ 7.59

VALORES	AÑOS		DIFERENCIA ABSOLUTA 77/76
	1976	1977	
<u>Industriales</u>			
Armco Peruana	-	449.92	*
Bayer Químicas Unidas S.A.	1.816.34	3.067.95 +	1.251.61
Cervecería Backus y Johnston S.A.	124.05	295.23 +	171.18
Cía. Arturo Field y La Estrella Ltda.	61.41	133.31 +	71.90
Cía. Manufacturera de Vidrio	127.76	401.60 +	272.84
Cía. Nacional de Cerveza S.A.	560.73	2.169.75 +	1.609.02
Cuvisa	10.56	9.93 -	0.63
Fca. de Tejidos La Unión "A" **	7.31	11.43 +	4.12
Fca. de Tejidos La Unión "B" **	7.31	11.43 +	4.12
Fca. Peruana Eternit	125.27	196.47 +	71.20
Fundición Andina del Perú	1.134.45	1.000.06 -	134.39
Hilos Cadena Llave "D"	165.86	180.00 +	14.14
Industria Textil Piura S.A.	1.124.15	1.822.55 +	698.40
Alambresa	1.000.00	-	*
Inresa	91.28	140.96 +	49.68
Moraveco	-	1.000.00	*
Plastix Peruana	114.28	162.67 +	48.39
Tabacalera Nacional S.A.	1.035.66	1.251.53 +	215.87
Universal Textil	-	226.44	*
Sociedad Cervecera - Trujillo	1.219.91	1.243.43 +	23.52
Vidrios Planos del Perú S.A.	115.88	229.87 +	113.99
<u>Inmobiliarias</u>			
Inmobiliaria Bravo S.A.	96.92	101.05 +	4.13
Santa Isabel S.A.	1.042.55	1.021.01 -	21.54
Inmob. y Administradora Perel S.A.	-	1.000.00	*
<u>Mineras</u>			
Castrovirreyna, Cía. Minera S.A.	29.86	54.10 +	24.24
Cía. de Minas Buenaventura	296.94	322.94 +	26.00
Cía. Minera Atacocha S.A.	14.48	27.75 +	13.27
Cía. Minera Milpo S.A.	17.72	36.12 +	18.40
Cía. Minera Sayapullo S.A.	11.70	10.94 -	0.76
Sindicato Minero Rio Pallanga	27.21	55.56 +	28.35
Sindicato Minero Pacococha S.A.	11.10	12.80 +	1.70
Volcán, Cía. Minera S.A.	23.66	42.61 +	18.95
<u>Seguros</u>			
Cía. de Seguros Atlas	111.44	205.54 +	94.10
Cía. de Seguros La Fenix Peruana.	156.12	267.14 +	111.02
Cía. de Seguros La Nacional	22.14	65.30 +	43.16
Cía. de Seguros La Universal	140.00	300.00 +	160.00
Cía. de Seguros Rimac	53.62	87.39	33.77
Cía. de Seg. y Reaseg. Peruano-Suiza	129.85	178.42 +	48.57
Cía. Internacional de Seguros	112.51	229.02 +	116.51
Cía. Italo-Peruana de Seguros	100.26	142.72 +	42.46
El Pacífico, Cía. de Seg. y Reaseg.	144.99	252.51 +	107.52
El Sol, Cía. de Seguros Generales	135.15	261.70 +	126.55
La Colmena, Cía. de Seguros	-	-	-

Continuación/..

VALORES	AÑOS			DIFERENCIA ABSOLUTA 77/76
	1976	1977		
<u>Seguros</u>				
La Vitalicia, Cía. de Seguros	149.40	166.65	+	17.25
Popular y Porvenir, Cía. de Seguros	300.00	337.84	+	37.84
Sud-América Terrestre, Marítima, Seguros	96.40	164.89	+	68.49
<u>Servicios Públicos</u>				
Cía. Peruana de Teléfonos "A"	5.66	6.92	+	1.26
Cía. Peruana de Teléfonos "B"	5.17	5.92	+	0.75
Cía. de Servicios Eléctricos (Pref.)	-	-		-
Empresa de Energía Piura	80.00	-		*
Electrolima (Comunes)	30.00	29.00	-	1.00
Electrolima (Preferencial)	239.28	150.00	-	89.28
Hidrandina (Comunes)	-	-		-
Hidrandina (Preferencial)	-	-		-
<u>Diversas</u>				
Cía. Capitalización El Porvenir S.A.	1.261.00	1.449.06	+	188.06
Enrique Ferreyros y Cía. S.A.	1.009.83	1.224.62	+	214.74
Inversiones Continental S.A.	134.00	-		*
Inversiones Cosepa S.A.	1.269.69	1.380.00	+	110.31
Negocios e Inmuebles	-	1.000.00		*

(\*) No Marcó-cotización en uno de los años.

(\*\*) En 1976, Fca. de Tejidos La Unión su cotización promedio de las acciones "A" fue de S/. 7.29 y de "B" S/. 7.76. Para el año 1977 las acciones "A" y "B" se fusionaron siendo su promedio S/. 11.43.

CUADRO N° 10

INDICE DE COTIZACION - AÑO BASE : 1970

VALORES \ AÑOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<u>OBLIGACIONES</u>	100.0	102.3	94.5	92.0	87.6	84.1	87.0	90.6
Deudas del Estado	100.0	109.9	103.4	106.6	101.6	101.8	101.3	86.1
Cédulas Hipotecarias	100.0	101.9	93.9	91.2	86.3	81.7	81.8	87.4
Bonos	100.0	104.4	97.1	97.0	99.1	92.3	96.6	96.2
<u>ACCIONES</u>	100.0	102.1	116.7	94.1	85.0	81.7	105.3	189.9
Bancos	100.0	135.8	104.6	88.2	72.2	62.3	74.4	128.3
Seguros	100.0	83.4	106.6	69.7	77.4	75.1	97.6	171.6
Financieras	100.0	105.6	93.7	102.6	96.0	85.5	106.9	125.4
Industriales	100.0	113.9	180.0	146.4	126.9	101.7	127.8	232.9
Mineras	100.0	69.3	70.4	74.8	153.6	125.7	91.0	206.3
Servicios Públicos	100.0	111.2	100.7	78.5	45.6	45.0	46.8	51.6
Inmobiliarias	100.0	101.0	100.3	104.9	53.4	47.4	104.0	55.8
Diversas	100.0	103.2	109.7	111.1	135.0	134.0	141.3	166.6
<b>INDICE BURSATIL</b>	100.0	111.7	94.8	92.1	87.6	83.2	93.1	141.9

CUADRO N°11

AUTORIZACION DE OFERTA PUBLICA

AÑO 1977

RESOLUCIONES	EMPRESAS	VALOR	MONTO (Millones de - Soles)
CONASEV N° 236-77-EF/94.10	Cía. Hotelera del Sur S.A.	Acciones	34
CONASEV N° 347-77-EF/94.10	INVERTUR	Acciones	21
CONASEV N° 348-77-EF/94.10	INVERTUR	Acciones	153
CONASEV N° 305-77-EF/94.10	INTURSA	Acciones	18
CONASEV N° 407-77-EF/94.10	Bco. Industria de la Construcción	Bonos	350
T O T A L			576

CUADRO N°12

RETIROS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

AÑO : 1977

RESOLUCIONES	INTERMEDIARIOS
CONASEV N° 030-77-EF/94.10	Valorinvest, Cía. de Valores S.A.
CONASEV N° 394-77-EF/94.10	Empresa Consultora y Asesora Peruana S.A.
CONASEV N° 405-77-EF/94.10	Turismo Huaylas S.A.
	-49-



CUADRO N° 13

AUTORIZACIONES DE INSCRIPCION EN BOLSA

AÑO : 1977

RESOLUCIONES	EMPRESAS	VALORES	MONTO (Millones de Soles)
CONASEV N° 031-77-EF/94.10	COFIDE "C" (3ra Serie)	Bonos	1.000
CONASEV N° 391-77-EF/94.10	Prolansa	Acciones	210
CONASEV N° 393-77-EF/94.10	Banpeco	Acciones A Acciones B	79
CONASEV N° 402-77-EF/94.10	Universal Textil S.A.	Acciones	396
CONASEV N° 542-77-EF/94.10	Financiera Peruana S.A.	Bonos	100
	Fca. Tejidos La Unión Ltda. (Unificación de sus valores)	Acciones	-
TOTAL			1.864

CUADRO N° 14

RETIRO DE INSCRIPCION

AÑO : 1977

EMPRESA	VALORES	MONTO (MILLONES DE - SOLES)
- Cía. de Servicios Eléctricos S.A. <sup>1)</sup>	Acciones	77
- Cervecería Backus y Johnston S.A. <sup>2)</sup>	Acciones	
- Fábrica de Tejidos La Unión Ltda. <sup>3)</sup>	Acciones	
TOTAL		77

1) Por retiro voluntario de la inscripción en la Bolsa de Valores de Lima de sus acciones. Resolución CONASEV N° 401-77-EF/94.10.

Los montos correspondientes al retiro son los siguientes:

Acciones Comunes: S/. 75.270.060

Acciones Preferenciales: S/. 1.520.000

2) Las acciones con derecho a suscripción en primera opción.

3) Por unificación de las acciones A y B.

CUADRO N°15

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN EL MERCADO DE VALORES

AÑO : 1977

INTERMEDIARIOS . FINANCIEROS	RESOLUCIONES	FECHA
1. Banco Popular del Perú	CNV-079-A/71-EF/94	09.08.71
2. Banco de Crédito del Perú	CNV-079-C/71-EF/94	09.08.71
3. Prodeinsa S.A.	CNV-079-D/71-EF/94	09.08.71
4. Banco Peruano de los Constructores (BANPECO)	CNV-079-E/71-EF/94	09.08.71
5. Valorega	CNV-079-F/71-EF/94	09.08.71
6. Promotora Peruana S.A.	CNV-079-G/71-EF/94	09.08.71
7. Promoinvest S.A.	CNV-079-H/71-EF/94	09.08.71
8. Banco Comercial del Perú	CNV-079-I/71-EF/94	09.08.71
9. Banco Continental	CNV-079-J/71-EF/94	09.08.71
10. Peruinvest, Cía. de Fomento e Inversiones	CNV-079-K/71-EF/94	09.08.71
11. Banco Internacional del Perú	CNV-079-L/71-EF/94	09.08.71
12. Banco Wiese Ltda.	CNV-079-M/71-EF/94	09.08.71
13. Banco de Londres y América del Sud Ltda.	CNV-079-N/71-EF/94	09.08.71
14. Banco del Sur del Perú	CNV-083-A/71-EF/94	11.08.71
15. Banco de la Industria de la Construcción (BIC)	CNV-083-C/71-EF/94	11.08.71
16. First National City Bank	CNV-083-D/71-EF/94	11.08.71
17. Banco de Lima	CNV-084-A/71-EF/94	18.08.71
18. Banco Regional del Sur Medio y Callao	CNV-085-71-EF/94	25.08.71
19. Bank of America S.A.	CNV-112-71-EF/94	10.11.71
20. The Bank of Tokio Ltda.	CNV-115-71-EF/94	17.11.71
21. Promoinvest Servicios S.A.	CNV-118-71-EF/94	01.12.71
22. Negocios e Inmuebles S.A.	CNV-014-72-EF/94	01.03.72
23. Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	CNV-026-72-EF/94	12.04.72
24. Financiera San Pedro S.A.	CNV-037-72-EF/94	31.05.72
25. Promoinvest, Cía de Inversiones S.A.	CNV-092-72-EF/94	04.10.72
26. Alpha Inversiones en Participación S.A.	CNSEV-112-72-EF/94	20.12.72
27. Banco Nor Perú	CNSEV-015-73-EF/94	28.02.73
28. Banco de los Andes	CNSEV-017-73-EF/94	07.03.73
29. Sociedad Peruano-Comercial	CNSEV-051-73-EF/94	23.08.73
30. Administradora y Promotora de EE. y Negocios del Perú	CNSEV-013-74-EF/94.01	04.03.74
31. Aníbal Varea Bazo	CNSEV-072-74-EF/94.10	27.08.74
32. Financiera Peruana S.A.	CNSEV-139-74-EF/94.10	31.12.74
33. Luis Freire Raygada	CNSEV-140-74-EF/94.10	31.12.74
34. Consultores en Turismo S.A.	CNSEV-033-75-EF/94.10	08.04.75
35. Promociones e Inversiones Monterrico S.A.	CNSEV-061-75-EF/94.10	01.07.75
36. Juan Caballero Ulloa	CNSEV-080-76-EF/94.10	27.04.76
37. CONASFN	CNSEV-100-76-EF/94.10	18.05.76

SEXTA PARTE

DISPOSITIVOS LEGALES

RELACION DE DISPOSITIVOS LEGALES RELACIONAS DIRECTAMENTE CON LA  
COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES

AÑO 1977

DECRETO LEY

N° 21907	17- 8-77	Se faculta a la Comisión-Nacional Supervisora de Em-presas y Valores la super-vigilancia y control de - las Empresas Administrado-ras de Fondos Colectivos. Decreto Ley N° 19648.
N° 22014	7-11-77	Se regula la aportación - del capital social y la - participación accionaria en las empresas administra-doras de Fondos Colectivos

DECRETO SUPREMO

N°0020-77-EF	14- 2-77	Se aprueba el Reglamento - de Organización y funcio-nes de la Comisión Nacio-nal Supervisora de Empre-sas y Valores.
--------------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RESOLUCION CONASEV

N° 403-76-EF/94.10	7- 1-77	Se aprueba el procedimien-to para la estimación del valor real a depositar en el Banco de la Nación por las acciones que sean ma-teria de reducción de ca-pital. Decreto Ley N°21604
N°115-77-EF/94.10	19- 2-77	Las empresas emisoras es -tán obligadas a informar a la Bolsa de los cambios y modificaciones de su capi-tal social.

N° 116-77-EF/94.10	19- 2-77	Se establece la valorización de los contratos con empresas administradoras de fondos colectivos, a efectos de hacer viable su aportación a las empresas individuales de responsabilidad limitada.
N° 400-77-EF/94.10	25- 8-77	Las empresas administradoras de fondos colectivos deberán presentar hasta el 15 de setiembre de 1977 a la CONASEV el testimonio de la escritura pública de su constitución, asimismo, la información relacionada con el monto de su capital relación de accionistas , miembros del Directorio , número de asociados, etc.
N° 547-77-EF/94.10	1-10-77	Se aprueba las características de los Bonos de Trabajo y bonos de la Empresa. Decreto Ley N° 21789.
N° 548-77-EF/94.10	1-10-77	Se aprueba el procedimiento de valorización de acciones laborales para los casos de transferencia o redención de las mismas, de empresas industriales del sector privado reformado . Decreto Ley N° - 21789
N° 578-77-EF/94.10	24-11-77	Normas para la constitución, autorización, funcionamiento y control de las empresas administradoras de fondos colectivos. Decreto Ley N° 21907.

N° 613-77-EF/94.10

14-12-77

Las operaciones realizadas en rueda de bolsa se consumarán en el plazo de 72 horas para los casos de venta y de 48 horas para los de compra. Modifica el artículo 43° de la Resolución CONASEV N° 136-71-EF/94.

## I N D I C E

	Pags.
<u>PRIMERA PARTE.- ASPECTOS GENERALES</u>	
DIRECTORIO	1
EJECUTIVOS	2
ORGANIGRAMA	3
INTRODUCCION	4
<u>SEGUNDA PARTE.- ACTIVIDADES REALIZADAS</u>	
MERCADO DE VALORES	10
MERCADO PRIMARIO	11
OFERTA PUBLICA	11
CUADRO N°1 AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA	12
OFERTA NO PUBLICA	13
CUADRO N°2 OFERTA NO PUBLICA OBLIGACIONES	14
MERCADO SECUNDARIO	15
BURSATIL	15
CUADRO N°3 OPERACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES DE- BOLSA DURANTE EL AÑO 1977	16
CUADRO N°4 AUTORIZACIONES DE INSCRIPCION Y COTIZACION EN BOLSA	17
CUADRO N°5 RETIRO DE VALORES EN BOLSA	18
EXTRABURSATIL	22
CUADRO N°6 MOVIMIENTO EXTRABURSATIL	24
SUPERVISION DE EMPRESAS	25
CUADRO N°7 MUESTRA POR ACTIVIDAD ECONOMICA	26
CUADRO N°8 DISTRIBUCION DE EVALUACIONES POR ACTIVIDA- DES ECONOMICAS	27
<u>TERCERA PARTE.- OTRAS ACTIVIDADES</u>	
ASISTENCIA A EVENTOS	30
TRABAJOS DE INVESTIGACION	30
PUBLICACIONES	30
SEMINARIOS	31
CHARLAS DE DIFUSION	32
VISITAS REALIZADAS	32

CUARTA PARTE.- BALANCE

BALANCE GENERAL	34
ESTADO CONSOLIDADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 1977	35
ESTADO CONSOLIDADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 1977	36
<u>QUINTA PARTE.- ANEXOS ESTADISTICOS</u>	
CUADRO N°1 EMISION DE VALORES POR OFERTA PUBLICA	37
CUADRO N°2 EVOLUCION DEL MERCADO BURSATIL AÑOS 1970 - 1977	38
CUADRO N°3 VALORES INSCRITOS Y COTIZADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA AÑOS 1976 - 1977	39
CUADRO N°4 NUMERO DE VALORES TRANSADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA AÑOS 1966 - 1977	40
CUADRO N°5 MONTO TRANSADO EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA POR SECTORES	41
CUADRO N°6 MONTO MENSUAL DE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA.	42
CUADRO N°7 PRINCIPALES VALORES TRANSADOS EN 1975-1976 y-1977.	43
CUADRO N°8 MOVIMIENTO DE VALORES EN LA BOLSA DE VALORES-DE LIMA AÑOS 1965 - 1977	44
CUADRO N°9 COTIZACION PROMEDIO ANUAL DE LOS VALORES TRANSADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA	45
CUADRO N°10 INDICE DE COTIZACION - AÑO BASE 1970	48
CUADRO N°11 AUTORIZACION DE OFERTA PUBLICA AÑO 1977	49
CUADRO N°12 RETIROS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	49
CUADRO N°13 AUTORIZACIONES DE INSCRIPCION EN BOLSA AÑO - 1977	50
CUADRO N°14 RETIRO DE INSCRIPCION AÑO 1977	50
CUADRO N°15 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN EL MERCADO DE VALORES AÑO 1977	51
<u>SEXTA PARTE.- DISPOSITIVOS LEGALES</u>	
RELACION DE DISPOSITIVOS LEGALES RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES AÑO 1977	52

